

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°
cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., (24) de abril de dos mil veintitrés (2023)

11001 40 03 013 **2022-00979**

Atendiendo lo solicitado, se dispone:

SEÑALAR la hora de las 9:00 am del día veintiocho (28) de julio de 2023, a efectos de CITAR a los convocados para que comparezcan de manera virtual, a través de la plataforma TEAMS, en el enlace que posteriormente se les comunicará, y absuelva el interrogatorio de parte que el interesado le formulará.

NOTIFICAR este proveído a los convocados en forma personal como lo contempla el artículo 200 CGP en concordancia con la ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁLVARO ABAÚNZA ZAFRA

Juez

<p>JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL</p> <p>La providencia anterior se notifica en el ESTADO</p> <p>No. <u>19</u> Hoy <u>25-04-2023</u></p> <p>JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ Secretario</p>
--

Ptg.